



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113252001

Tomo CXLIII

Toluca de Lerdo, Méx., Lunes 9 de Febrero de 1987

Número 25

## SECCION TERCERA

### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL

**OFICIO** por el que se autorizan las reformas de los estatutos que rigen el funcionamiento de la Cámara Nacional de la Industria del Calzado.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.—Dirección Gral. de la Industria Química y Bienes de Consumo.—Sub de Organismos Industriales y Coordinación Industrial.—Departamento de Organismos Industriales.—Of.: 142-113-86.—Exp.: 08201.

**ASUNTO:** Se autorizan las reformas de los estatutos que rigen su funcionamiento.

Cámara Nacional de la Industria del Calzado.

Durango No. 245-12o. Piso

Colonia Roma

Delegación Cuauhtémoc

06700 México, D.F.

Me refiero a su escrito de fecha 26 de noviembre último, mediante el cual remiten la documentación derivada de su Asamblea General Extraordinaria celebrada el 25 de noviembre del año en curso, donde se acordó modificar diversos artículos del estatuto que rige su funcionamiento.

Sobre el particular se hace de su conocimiento que practicado el estudio correspondiente y con fundamento en el artículo 27 de la Ley de las Cámaras de Comercio y de las de Industria, esta Secretaría autoriza las reformas solicitadas, por lo que dichos preceptos deberán quedar redactados en los siguientes términos:

**ARTICULO 9o.**—Las personas físicas o morales obligadas a inscribirse en la Cámara, lo harán por escrito en forma adelantada a más tardar el 30 del mes de enero de cada año, conteniendo dicho escrito los datos de su negociación y el número de registro federal de contribuyentes, y acompañándolo de la última declaración presentada anual del capital contable manifestado ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, o la Tesorería del Distrito Federal anterior de aquél en que se haga la inscripción, o cualquier documento indubitable en el que se demuestre el capital contable manifestado del asociado que se va a registrar conforme al artículo 22o. de estos estatutos. Además de su cuota de inscripción de acuerdo a la tabla de aplicación contenida en el artículo siguiente.

**ARTICULO 11o.**—Las cuotas de registro anual que los socios activos de la Cámara están obligados a pagar anualmente, se calcularán de acuerdo con el capital contable a que se refiere la última declaración del Impuesto al Ingreso Global de la Empresa o de las Personas Físicas que hubieran presentado el año inmediato anterior al mes de enero de cada año ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, o el impuesto equivalente sobre el monto total del capital contable, la cuota que corresponderá pagar al industrial será equivalente al cuatro uno al millar; bien entendido que dichas cuotas nunca serán menores de \$ 120.00 (ciento veinte pesos 00/100 M.N.) anuales ni mayores al equivalente de (10) diez veces el salario mínimo mensual del Distrito Federal, en el momento en que se haga el pago.

Tomo CXLIII | Toluca de Lerdo, Méx., Lunes 9 de Febrero de 1987 | No. 25

SUMARIO:

SECCION TERCERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL

OFICIO por el que se autorizan las reformas de los estatutos que rigen el funcionamiento de la Cámara Nacional de la Industria del Calzado.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 460, 461 y 462.

(Viene de la primera página)

Se tomará como base para fijar el monto de la cuota máxima anual de registro el salario mínimo general vigente en el momento de hacer el pago, lo anterior, sin perjuicio de los intereses que se causen a razón del costo porcentual promedio que fije el Banco de México, mensual, posteriores al 30 de enero de cada año. En caso de negativa para que se produzca el pago, se consignará al industrial a la Secretaría para los efectos legales correspondientes.

La imposición de la multa por infracción al cumplimiento de las obligaciones de los industriales no libera a los infractores del pago de la cuota de registro y sus intereses ni a la obligación de inscribirse en la Cámara.

ARTICULO 22o.—La solicitud de registro anual que se presente ante la Cámara o sus Delegaciones deberá formularse por escrito y en cuatro ejemplares, tres de éstos se remitirán a las Oficinas de la Cámara en la Ciudad de México, si la solicitud se hubiere presentado en una Delegación, debiendo contener los siguientes datos:

- I.—
A).—
B).—
C).—

D).—Nombre de los socios actuales, tratándose de sociedades de personas y los de los Administradores y Comisarios, respecto de sociedades por acciones y el registro federal de contribuyentes.

II.—

V.—Monto del capital contable.

A).—Registro Federal de Contribuyentes.

B).—Ultima Declaración manifestada ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, o a la Tesorería del Distrito Federal con el capital contable, o a cualquier otro documento indubitable en el que se demuestre el capital contable manifestado del asociado.

C).—

ARTICULO 42o.—Para la elección del Consejo Directivo, se utilizará el sistema de un solo voto por cada socio activo, cualquiera que sea su capital, teniendo derecho cada socio, a votar dentro del grupo en el que según la tabla siguiente, esté clasificada su industria, sin derecho a inmiscuirse en la votación de los otros grupos.

Table with 3 columns: Socios Activos en Capital Contable, Hasta, No. de Consejeros. Rows include amounts like \$ 2,500, \$ 5'000,000, \$ 40'000,000, \$ 160'000,000, and En adelante....

Para efectos del artículo 47, la designación de los Consejeros de cada grupo se hará por mitad anualmente.

Lo anterior se comunica con fundamento en los Artículos 34 Fracción XI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 2o. y 20 Fracciones XIV y XV del Reglamento Interior de esta Secretaría; 4o. Fracción IX inciso h) del Ocuerdo que adscribe Uniddaes Administrativas y delega Facultades en los Funcionarios de esta Dependencia; 1o., 2o., el invocado y demás relativos y aplicables de la Ley de las Cámaras de Comercio y de las de Industria, con el fin de que se sirvan publicar el presente oficio a su costa y por una sola vez en el Diario Oficial de la Federación en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 3o. del Código Civil para el Distrito Federal.

Atentamente.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 11 de diciembre de 1986.—El Director General, Tomás Rodríguez Weber.—Rúbrica.

(Publicado en el "Diario Oficial", Organo del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos el 30 de diciembre de 1986).

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO  
 SECRETARIA DE FINANZAS  
 DIRECCION GENERAL DE INGRESOS  
 SUBDIRECCION DE FISCALIZACION  
 DEPARTAMENTO DE CONTROL DE REZAGO Y EJECUCION FISCAL

CONVOCATORIA DE REMATE

PRIMERA ALMONEDA

A LAS ONCE HORAS DEL DIA TRES DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE, EN EL LOCAL QUE OCUPA LA BODEGA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE REZAGO Y EJECUCION FISCAL UBICADO EN CALLE CUAUTE MDC No.3, ESQUINA GUSTAVO BAZ, COLONIA ALCE BLANCO, NAUCALPAN DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO, SE REMATARAN EN PRIMERA ALMONEDA Y AL MEJOR POSTOR, EN TERMINOS DE LOS ARTICULOS 10 FRACCION VIII, 142 FRACCION I, 143, 146 Y SUBSECUENTES DEL CODIGO FISCAL VIGENTE EN EL ESTADO DE MEXICO, LOS BIENES MUEBLES EMBARGADOS POR OFICINAS RENTISTICAS DEL ESTADO, QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN, LOS CUALES QUEDARON SUJETOS AL ACUERDO DE REMATE DICTADO CON FECHA SIETE DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS, POR EL C. JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE REZAGO Y EJECUCION FISCAL MEDIANTE OFICIO NUMERO 203-SF-DGI-47-2849/86.

BIENES SUJETOS A REMATE

EXP.	UNIDAD	DESCRIPCION DE LOS BIENES	ESTADO	VALOR PERICIAL
2819	1	BOTELLA DE BRANDY CON PEDRO DE 1 LITRO.	BUENO	2,800.00
2987	1	TORNAMESA MARCA RADSON MOD.615ESM N.SERIE 2711 COLOR GRIS.	REGULAR	21,000.00
2988	1	MOTOR DE LICUADORA SIN MARCA COLOR CROMO.	REGULAR	5,000.00
2989	1	BASCULA MARCA TORINO CAP. 10 KGS. SERIE NUMERO 18544, COLOR BLANCO.	REGULAR	18,000.00
2990	1	REFRIGERADOR MARCA POLOMATIC MOD.RVA 272 No. - SERIE 16R46911383, COLOR AZUL CON LOGOTIPO DE-PEPSICOLA.	REGULAR	48,000.00
2995	1	RADIO MARCA MOTOROLA PARA AUTO AM No. SERIE --- 939842 COLOR NEGRO.	MALO	4,000.00
3026	1	ESMERIL REHILETE BLACK AND DECKER COLOR GRIS.	MALO	30,000.00
3029	1	CAJA DE ACEITE PARA MOTOR CON 24 LITROS MARCA-GT MOTOR OIL SAE-40.	BUENO	21,600.00
3030	1	MAQUINA CALCULADORA MARCA REMINGTON 800 P	REGULAR	25,000.00
3030	1	SUMADORA OLIVETTI ELECTROSUMA 20, SERIE 3310 - 544	REGULAR	12,000.00
3033	1	CARBURADOR DE RAMBLER SERIE 62248 COLOR GRIS.	REGULAR	15,000.00
3036	1	MAQUINA DE ESCRIBIR MANUAL OLIVETTI 82 SERIE - 8516389 COLOR GRIS.	REGULAR	75,000.00
3038	117	PANTALETAS INFANTILES MOD.410-C COLOR BLANCO Y AMARILLO.	NUEVOS	70,200.00
3052	1	MAQUINA DE ESCRIBIR SILVER REED COLOR GRIS CON NEGRO.	MALO	27,000.00
3062	2	BOLSAS DE PICTALES ( EXTENSION ) PARA REGULADORES DE GAS CON 20 PIEZAS CADA BOLSA COLOR COBRE,	NUEVO	24,000.00

EXP.	UNIDAD	DESCRIPCION DE LOS BIENES	ESTADO	VALOR PERICIAL
3073	2	CHAMARRAS COLORES AMARILLO Y ROJA	REGULAR	9,000.00
3073	2	REDES DE VOLIBOL.	REGULAR	6,000.00
3075	1	INTERRUPTOR DE SEGURIDAD CAP.4143 H-301 DE 3 - PÓLOS COLOR GRIS.	NUEVO	4,500.00
3093	5	CAJAS DE DISCOS DE 45 RPM CON 50 DISCOS CAJA - CERRADA.	NUEVO	15,000.00
3095	2	EXTINGUIDORES MARCA DECI DE 6 KG. COLOR ROJO.	REGULAR	18,000.00
3308	1	CAJA DE 14 JUEGOS DE TE MOD. 1503 MEDIANO.	REGULAR	9,000.00
3309	1	CAJA DE JUGUETES DE PLASTICO SIN CONTAR DIF. TI POS.	REGULAR	8,000.00
3340	4	JUGUETES DE PLASTICO CHICOS	REGULAR	2,000.00
3340	1	JUEGO DE TE MINIMAMA.	REGULAR	2,000.00

ES BASE PARA EL REMATE DE LOS BIENES MUEBLES DESCRITOS, EL VALOR PERICIAL DE LOS MISMOS, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO VALOR DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 145 Y 149 DEL CODIGO FISCAL ESTATAL, POR LO QUE SE CONVOCAN POSTORES.

A T E N T A M E N T E  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION  
EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL  
DE REZAGO Y EJECUCION FISCAL.

  
LIC. FRANCISCO ANTONIO BECERRA MENDOZA.

ESTADO DEL ESTADO DE MEXICO  
 SECRETARIA DE FINANZAS  
 DIRECCION GENERAL DE INGRESOS  
 SUBDIRECCION DE FISCALIZACION  
 DEPARTAMENTO DE CONTROL DE REZAGO Y EJECUCION FISCAL

CONVOCATORIA DE REMATE

PRIMERA ALMONEDA

A LAS ONCE HORAS DEL DIA TRES DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE, EN EL LOCAL QUE OCUPA LA BODEGA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE REZAGO Y EJECUCION FISCAL UBICADO EN CALLE CUAUHEMOC - NUMERO 3 ESQUINA GUSTAVO BAZ, COLONIA ALCE BLANCO, NAUCALPAN DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO, SE REMATARAN EN PRIMERA ALMONEDA Y AL MEJOR POSTOR, EN TERMINOS DE LOS ARTICULOS 10 FRACCION VIII, - 142 FRACCION I, 143, 146 Y SIGUIENTES DEL CODIGO FISCAL VIGENTE EN EL ESTADO DE MEXICO, ARTICULOS 139 FRACCION I, 139, 142 Y SUBSECUENTES DEL CODIGO FISCAL MUNICIPAL, ASI COMO CLAUSULAS PRIMERA, SEGUNDA FRACCION II, TERCERA Y CUARTA FRACCION IV DEL CONVENIO DE ADMINISTRACION DE CONTRIBUCIONES CELEBRADO ENTRE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO CON LOS MUNICIPIOS DEL MISMO ESTADO, LOS BIENES MUEBLES EMBARCADOS POR OFICINAS RENTISTICAS DEL ESTADO QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN, - LOS CUALES QUEDARON SUJETOS AL ACUERDO DE REMATE DICTADO CON FECHA SIETE DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS POR EL C. JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE REZAGO Y EJECUCION FISCAL, - MEDIANTE OFICIO NUMERO 203-SF-DGI-47-2848/86.

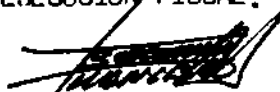
BIENES SUJETOS A REMATE

EXP.	UNIDAD	DESCRIPCION DE LOS BIENES	ESTADO	VALOR PERICIAL
2981	1	CABEZA DE MAQUINA DE COSER MARCA DYNA SIN BOBINA SERIE 203704, COLOR NEGRO.	MALO	30,000.00
3021	1	TELEVISOR PANASONIC MOD. CT26 DE 14" SIN IMAGEN Y SIN SONIDO COLOR CAFE.	MALO	25,000.00
3022	1	TELEVISOR ZENIT BLANCO Y NEGRO 12" COLOR MADERA	MALO	18,000.00
3024	1	TELEVISOR MARCA PHILCO MOD.5004 SIN IMAGEN COLOR MADERA.	MALO	25,000.00
3026	1	MODULAR MARCA PHILIPS SIN BOCINAS SIN TAPA COLOR CAFE.	MALO	60,000.00
3027	1	LICUADORA MARCA GENERAL ELECTRIC GESAMEX MOD. - LQ-80 COLOR CAFE.	MALO	8,000.00
3028	1	LICUADORA MARCA OSTERIZER DE LUXE DE 4 VELOCIDADES COLOR CROMADA Y VERDE, CON VASO DE CRISTAL	MALO	8,000.00
3031	1	GRABADORA SANYO MOD.M9923, SERIE 0037192 COLOR - NEGRO.	MALO	15,000.00
3032	1	MAQUINA DE ESCRIBIR MARCA REMINGTON COLOR BLANCO Y AZUL.	MALO	110,000.00
3115	1	TELEVISOR BY N MARCA PHILCO MOD.3046, SERIE --- 364854 COLOR CAFE.	MALO	18,000.00

ES BASE PARA EL REMATE DE LOS BIENES MUEBLES DESCRITOS EL VALOR PERICIAL DE LOS MISMOS, SIENDO - POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO VALOR, DE CONFORMIDAD CON LOS ---

ARTICULOS 145 Y 149 DEL CODIGO FISCAL ESTATAL Y ARTICULOS 141 Y 145 DEL CODIGO FISCAL MUNICIPAL,  
POR LO QUE SE CONVOCAN POSTORES.

A T E N T A M E N T E  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION  
EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL  
DE REZAGO Y EJECUCION FISCAL.



LIC. FRANCISCO ANTONIO BECERRA MENDOZA.

461.-9, y 16 Feb.

ESTADO DE MEXICO  
SECRETARIA DE FINANZAS  
DIRECCION GENERAL DE INGRESOS  
SUBDIRECCION DE FISCALIZACION  
DEPARTAMENTO DE CONTROL DE REZAGO Y EJECUCION FISCAL

CONVOCATORIA DE REMATE

PRIMERA ALMONEDA

A LAS ONCE HORAS DEL DIA TRES DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE, EN EL LOCAL QUE OCUPA LA BODEGA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE REZAGO Y EJECUCION FISCAL UBICADO EN CALLE CUAUHTEMOC - No.3, ESQUINA GUSTAVO BAZ, COLONIA ALCE BLANCO, NAUCALPAN DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO, SE REMATARAN EN PRIMERA ALMONEDA Y AL MEJOR POSTOR, EN TERMINOS DE LOS ARTICULOS 10 FRACCION VIII DEL CODIGO FISCAL ESTATAL, ARTICULOS 173 FRACCION I, 174, 175, 176 Y SUBSECUENTES DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION, CLAUSULAS SEGUNDA FRACCIONES I, III, IV Y V, TERCERA FRACCION II, SEPTIMA FRACCION IV Y SEGUNDA TRANSITORIA DEL CONVENIO DE COLABORACION ADMINISTRATIVA EN MATERIA FISCAL FEDERAL, CELEBRADO ENTRE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, VIGENTE A PARTIR DEL 1º DE ENERO DE 1984, LOS BIENES MUEBLES EMBARGADOS POR OFICINAS RENTISTICAS DEL ESTADO QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN, LOS CUALES QUEDARON SUJETOS AL ACUERDO DE REMATE DICTADO CON FECHA DOS DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE, POR EL C. JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE REZAGO Y EJECUCION FISCAL MEDIANTE OFICIO NUMERO 203-SF-DGI-47-91/87.

BIENES SUJETOS A REMATE

EXP.	UNIDAD	DESCRIPCION DE LOS BIENES	ESTADO	VALOR PERICIAL
2961	1	RELOJ DE PARED MARCA GAMAR CON DIBUJO DE UNA -- FLOR MARCO DE MADERA, COLOR NEGRO.	REGULAR	15,000.00
2964	1	TELEVISOR BLANCO Y NEGRO MARCA ZONDA, MODELO LIBRA 20 PULGADAS, COLOR CAOBA.	MALO	24,000.00
2965	1	BASCULA CON CAPACIDAD DE 5 KILOS, MARCA MENDOZA-SERIE DGN-3577 COLOR VERDE.	REGULAR	12,000.00
2966	1	BASCULA DE BALANZON, CAPACIDAD 10 KGS. MARCA BRIAN DGN-088628 SERIE 1237 COLOR ROJO.	REGULAR	21,000.00
2969	1	BASCULA MARCA EURA MODELO 200015, CAPACIDAD 15 -- KGR. SERIE SA02061, COLOR CROMADO.	BUENO	180,000.00
2969	1	REBANADORA PARA CARNES FRIAS MARCA BERKEL, COLOR BLANCO.	BUENO	230,000.00
2969	1	CAJA REGISTRADORA MARCA SWEDA, SERIE 697019, COLOR VERDE.	BUENO	120,000.00
2969	1	CAJA DE BRANDY DON PEDRO DE 1 LT. ( 12 BOTELLAS)	BUENO	30,000.00
2969	1	CAJA DE BRANDY PRESIDENTE DE 1 LT. ( 12 BOTELLAS)	BUENO	24,000.00
2969	1	CAJA DE BRANDY ETIQUETA NEGRA DE 1 LT. ( 12 BOTELLAS ).	BUENO	24,000.00
2969	8	BOTELLAS DE BRANDY VIEJO VERGEL DE 1 LT.	BUENO	16,000.00
2969	1	CAJA DE VODKA OSO NEGRO DE 1 LT. (12 BOTELLAS).	BUENO	18,000.00
2969	1	CAJA DE VINO PADRE KING DE 1 LT. (11 DE VINO -- BLANCO Y 1 DE VINO TINTO )	BUENO	18,000.00
3015	57	SWEATERS CON FRANJAS CAFE VARIAS TALLAS COLOR -- AMARILLO.	NUEVO	85,000.00
3015	31	PARES DE ZAPATOS DE FUTBOL VARIAS TALLAS COLOR -- BLANCO.	NUEVO	46,500.00
3015	3	CARETAS DE ESGRIMA MARCA SOUSY COLOR BLANCO.	NUEVO	120,000.00

EXP.	CANTIDAD	DESCRIPCION DE LOS BIENES	ESTADO	VALOR PERICIAL
2972	1	MODULAR MARCA ELEKTRA CON TOCADISCOS INTEGRADOS SIN BOCINAS SERIE 8024, COLOR CAOBA	MALO	7,500.00
2973	1	GATO HIDRAULICO COLOR ROJO.	MALO	18,000.00
2974	1	BICICLETA MARCA ROYAL SERIE 362770 COLOR NEGRO.	REGULAR	21,000.00
2975	1	CONSOLA MARCA STROMBERG CARLSON MODELO TRIANON-6QR2-5, AUT.SIC. DGE-6721-1555, COLOR CAFE CONDORADO.	MALO	45,000.00
2977	1	COMPRESORA MARCA PUMTROL FABRICACION AMERICANA, COLOR VERDE.	MALO	21,000.00
2979	1	REFRIGERADOR MARCA MABE, SERIE 2120022, COLOR - DURAZNO, DE 1.50 X 60 CMS.	MALO	48,000.00
2980	2	AUTO ESTEREOS MARCA BROKSONIC COLOR PLATA.	MALO	25,000.00
2980	1	RADIO PARA AUTO MARCA BENDIX COLOR PLATA.	REGULAR	4,500.00
2980	1	TELEVISOR MARCA ZONDA, COLOR CAOBA	REGULAR	24,000.00
2982	1	RELOJ DE PULSO P/CABALLERO MARCA ALFA AUTOMATICO, SERIE 58006 COLOR AZUL Y CROMO.	BUENO	7,500.00
2982	1	RELOJ DE PULSO P/CABALLERO MARCA TIMEX COLOR --- CROMO.	BUENO	15,000.00
2982	1	RELOJ DE PULSO P/DAMA MARCA SIDNEY INVICTA, SERIE 278554 COLOR ORO Y VERDE.	BUENO	15,000.00
2982	1	RELOJ DE PULSO P/CABALLERO MARCA CONSUL DE 17 - RUBIES COLOR BLANCO Y ORO.	BUENO	12,000.00
2982	1	RELOJ DE PULSO P/CABALLERO MARCA NELSON EXTRA-FLAT, 17 JOYAS ANTIMAGNETICO COLOR BLANCO.	REGULAR	12,000.00
2982	1	RELOJ DE PULSO P/CABALLERO MARCA DYNA MIC, AUTOMATICO DE 21 JOYAS SERIE 13190 Y 22353 COLOR --- AMARILLO.	REGULAR	21,000.00
2982	1	RELOJ DE PULSO P/DAMA MARCA-SOBERANO DE 17 JOYAS COLOR BLANCO.	REGULAR	9,000.00
2982	1	RELOJ DE PULSO P/DAMA, MARCA PORTENTO COLOR --- BLANCO.	REGULAR	9,000.00
2982	1	RELOJ DE PULSO P/CABALLERO MARCA BULER SERIE --- 13101 COLOR AZUL CON CROMO.	REGULAR	18,000.00
2983	1	REFRIGERADOR MARCA AMERICAN CHICO, CON LOGOTIPO DE CORONA, SERIE B11124 COLOR BLANCO.	REGULAR	36,000.00
2983	1	MOSTRADOR DE MADERA DE 3 MTS. X 1 MT. APROX. --- COLOR BLANCO	REGULAR	15,000.00
2984	1	CALCULADORA MARCA VICTOR 620 SIN CABLE SERIE --- 0091401, COLOR BEIGE.	REGULAR	24,000.00
2985	1	CAJA REGISTRADORA MARCA PRINTAFORM SERIE 470705 COLOR NEGRO CON BLANCO .	REGULAR	175,000.00
2986	1	GATO MISSAN CAP. 1.5 TON., SERIE 375161. COLOR-ROJO.	MALO	6,000.00
2992	1	BOMBA TIPO SANITARIO ELECTRICA MARCA ASEA DE --- 1.5 H.P., SERIE 2-0235, COLOR AZUL.	MALO	30,000.00
2993	1	RAUTER MARCA BLACK AND DECKER SERIE 80220731, - COLOR NEGRO.	REGULAR	25,000.00
2993	1	CEPILLO MARCA SANLEY DEL #5 COLOR NEGRO.	REGULAR	10,000.00
2993	1	PRENSA MARCA MERCUR COLOR NEGRO.	REGULAR	3,000.00
2993	1	ARCO CON SEGUETA, COLOR ALUMINIO.	REGULAR	3,000.00
2993	2	SERROTES; UNO CON MANGO DE MADERA Y OTRO DE --- PLASTICO COLOR METAL.	REGULAR	5,000.00



EXP.	UNIDAD	DESCRIPCION DE LOS BIENES	ESTADO	VALOR PERICIAL
2993	1	ESCUADRA DE 12" MARCA ESCALA.	REGULAR	18,000.00
2993	1	ESCUADRA DE 6" MARCA METROMEX .	REGULAR	12,000.00
2993	1	ESCUADRA DE 24" GREA-NECK COLOR METAL.	REGULAR	7,500.00
2993	3	DESARMADORES: 2 PLANOS Y 1 DE CRUZ, COLOR AMARILLO.	REGULAR	500.00
2993	2	PRENSAS CHICAS DEL #2 COLOR AZUL.	REGULAR	3,000.00
2993	1	NIVEL DE ALUMINIO MARCA JOHNSON # 182 COLOR ALUMINIO .	REGULAR	4,500.00
2993	1	SARGENTO MARCA TORILLO COLOR AZUL.	REGULAR	35,000.00
2993	1	MESA DE CENTRO DE 110 X 54 CMS. COLOR CAFE	REGULAR	7,500.00
2993	2	TAMBORES DE MADERA UNO CON RUEDA DE 1.90 X 91 APROX. COLOR NEGRO.	REGULAR	18,000.00
2993	1	CAJONERA CON TRES CAJONES DE 1.23 X 80 APROX.	REGULAR	21,000.00
2993	1	ESCRITORIO CON DOS CAJONES DE MADERA DE 1.23 X 80 X .45 CMS. APROX. COLOR NEGRO.	REGULAR	24,000.00
2993	8	CAJONES DE MADERA DE 49 X .49 X .18 CMS. APROX. COLOR MADERA.	REGULAR	8,000.00
2993	2	SILLAS DE MADERA CON FORRO DE TELA, COLOR ROJO Y MADERA.	REGULAR	3,000.00
2993	1	ESCRITORIO CON CAJON CERRADO COLOR AMARILLO.	REGULAR	12,000.00
2993	1	ROPERO CON DOS CAJONES FALTAN DOLE UNA PATA COLOR CAFE.	REGULAR	11,000.00
2993	4	PATAS PARA MESA, COLOR MADERA.	REGULAR	6,000.00
2993	1	MUEBLE SIN TERMINAR CON 3 CAJONES COLOR MADERA.	REGULAR	7,500.00
2993	1	SILLA NEGRA CON FORRO ROJO	REGULAR	7,500.00
3001	1	CABEZA DE MAQUINA DE COSEAR MARCA BROTHER - MOD.DB-2-B7553, SERIE MO 940682 COLOR GRIS METALICO.	BUENO	150,000.00
3002	1	TELEVISOR MARCA ADMIRAL MOD.T-19-63, SERIE 7650 COLOR PINO MADERA CON CABLE	MALO	12,000.00
3003	1	ALTERNADOR MARCA DUCELLIER COLOR GRIS.	MALO	3,500.00
3004	1	ESMERIL MARCA CITT, MOD.CT-613 DE 1/2 H.P. COLOR GRIS.	MALO	9,000.00
3005	4	PANTALONES DE PANA, COLOR GUINDA, CON PINZAS POR EL FRENTE.	NUEVO	21,000.00
3007	1	CALENTADOR DE REJILLA MARCA BOBINADORES - RTC UNIDOS, S.A. COLOR AMARILLO	REGULAR	25,000.00
3008	1	EXTINGUIDOR MARCA SAETA DE 2.50 KGS. COLOR ROJO.	REGULAR	3,500.00
3010	1	MAQUINA DE ESCRIBIR MARCA OLIVETTI LINEA - 98, SERIE 160-6072 COLOR GRIS.	REGULAR	90,000.00
3011	1	RADIO GRABADORA MARCA MAJESTIC RT-1005 Y/O RG 1035, COLOR NEGRO.	REGULAR	18,000.00
3013	1	RELOJ DE PARED DE QUARTZ MARCA GAMAR COLOR MADERA Y VARIOS.	BUENO	18,000.00
3014	6	BOLSAS DE HILO ALGODON MARCA LA FORTALEZA Y SARI COLORES VARIOS CON DIEZ ROLLOS C/BOLSA.	BUENO	18,000.00
3019	1	CALCULADORA MARCA OLIMPYA CPD 6202, SERIE-306682 COLOR BLANCO CON NEGRO.	BUENO	45,000.00
3034	1	COMPRESORA CON MOTOR KOBLENZ MOD.CGP-124, SERIE 1680 COLOR AZUL.	MALO	21,000.00

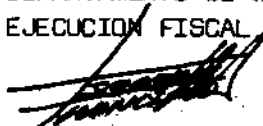
EXP.	UNIDAD	DESCRIPCION DE LOS BIENES	ESTADO	VALOR PERICIAL
3035	2	DISTRIBUIDORES PARA AUTO DODGE MARCA PRES TOLITE # 4141215 COLOR CROMO Y CAFE.	REGULAR	24,000.00
3035	1	ALTERNADOR MARCA DELCO REMI COLOR CROMO.	REGULAR	6,000.00
3037	1	MAQUINA DE ESCRIBIR I.B.M. ELECTRICA SIN-ESFERA SERIE 027-02918 COLOR VERDE	MALO	60,000.00
3037	1	MAQUINA DE ESCRIBIR MARCA OLIVETTI TEKNE-4 SERIE 6604537 COLOR GRIS.	REGULAR	120,000.00
3042	1	VOLKSWAGEN MOD.1966 MOTOR 0086627 TIPO --- SED. 2 PTAS. R.F.A. 01030587, TARJETA DE-CIRC.709873, PLACAS MFR621 EDO. MEX. SIN --- UNA PLACA SIN DEFENSA TRASERA SERIE --- 116930859 COLOR ROJO, MOTOR INCOMPLETO, --- VESTIDURA ROTA, SIN LLANTAS.	MALO	150,000.00
3043	1	PULIDORA MARCA BLACK AND DECKER ELECTRICA CON LETRAS AX, COLOR METAL ( GRIS )	REGULAR	15,000.00
3053	1	BASCULA MARCA OKEN DE 120 KGS. SIN BALAN-ZON COLOR AZUL.	REGULAR	78,000.00
3053	1	EXTINGUIDOR GENERAL SERIE 9691 COLOR CRO-MO.	REGULAR	2,500.00
3054	2	GALONES DE PINTURA VINILICA VARIOS COLO-RES.	BUENO	9,000.00
3054	4	GALONES DE ESMALTE.	BUENO	21,000.00
3054	33	BOTES DE PINTURA DE 1/4 .	BUENO	16,500.00
3054	164	BOTES DE PINTURA DE 1/8 .	BUENO	41,000.00
3054	7	BOTES DE 1 LT. DE PINTURA	BUENO	37,500.00
3054	3	BOTES DE 2 LTS. ( ESMALTE ANTICORROSIVO )	BUENO	18,000.00
3055	1	PLANTA PARA SOLDAR LINCON COLOR VERDE, -DE 220 VOLTS.	REGULAR	60,000.00
3056	2	EXTINGUIDORES ( 1 MARCA SERVY MEX. CAP. - 6.8 KG. 1 MARCA MAK CAP. 15 (6) KG. SERIE NOMI-1318 COLOR ROJO.	REGULAR	9,000.00
3057	1	GATO HIDRAULICO DE 1.5 TONELADAS COLOR --- ROJO.	REGULAR	6,000.00
3058	2	CAMAS MATRIMONIALES ( 1 COMPLETA Y OTRA --- SIN COLCHON )	BUENO	45,000.00
3058	2	CABECERAS Y DOS PIECERAS DE MADERA SIN --- TAMBORES.	BUENO	30,000.00
3059	1	SUMADORA MARCA OLIVETTI MULTISUMA # 20, - SERIE A 6222111 COLOR HUESO.	REGULAR	12,000.00
3060	1	LIMPIADORA DE BUJIAS COLOR GRIS MARCA --- CHAMPION.	REGULAR	27,000.00
3061	1	COMPRESORA CON MOTOR ASEA AZUL COLOR ROJO	REGULAR	24,000.00
3063	1	CABEZA DE MAQUINA DE COSER DOBLADORA MAR-CA BROTHER MOD. CM2-B931-1 SERIE H 963421- COLOR GRIS.	REGULAR	180,000.00
3076	5	PARES DE BOTAS VAQUERAS PARA HOMBRE DIF.- MODELOS Y TALLAS DIFERENTES COLORES.	NUEVO	45,000.00
3076	19	PARES DE BOTINES PARA HOMBRE DIF. MODELOS Y TALLAS DIF. COLORES.	NUEVO	114,000.00
3076	9	PARES DE ZAPATOS PARA HOMBRE DIF. TALLAS- DIF. COLORES.	NUEVO	54,000.00
3076	3	PARES DE BOTINES PARA MUJER DIF. TALLAS - COLOR VINO.	NUEVO	18,000.00

EXP.	UNIDAD	DESCRIPCION DE LOS BIENES	ESTADO	VALOR PUNITIVO
3076	2	PARES DE ZAPATOS PARA NIÑA COLOR NEGRO # 19	NUEVO	8,000.00
3076	3	PARES DE ZAPATOS PARA NIÑO ( BOTIN ) COLOR NE- GRO.	NUEVO	4,500.00
3076	12	PARES DE ZAPATOS PARA MUJER DIF. ESTILOS Y MEDI- DAS DIF. COLORES.	NUEVO	36,000.00
3082	1	BOTE DE PINTURA 4 LITROS RESISTOL BRIL MATEO DE BRACO COLOR ROJO 1253.	BUENO	18,000.00
3087	1	FLECHA DE DIRECCION DE TOPAZ, SERIE VEL CON --- 2-152-1275 00017, U-85030622 COLOR ACERO.	REGULAR	110,000.00
3100	1	CALCULADORA MARCA CANON P3 D II CON CABLE Y CON ELIMINADOR DE CORRIENTE SERIE 840454, COLOR NE- GRO CON BEIGE.	REGULAR	9,000.00
3103	10	PANTALONES MARCA SETTIA DIF.MEDIDAS, COLORES --- DIF.	NUEVO	45,000.00
3104	10	PANTALONES MARCA SETTIA DIF.TALLAS DIF. COLORES	NUEVO	45,000.00
3106	1	TALADRO MARCA SCINTILLA SERIE 0608111999 COLOR- AZUL.	MALO	5,000.00
3107	1	GATO HIDRAULICO COLOR ROJO.	MALO	3,000.00
3110	2	BOCINAS SIN CAJA COLOR CROMO.	REGULAR	3,000.00
3111	1	TELEVISOR MARCA GENERAL ELECTRIC DE 12" MOD.M117 Y WD SIN CABLE COLOR GRIS CON CAFE.	MALO	15,000.00
3114	1	TELEVISOR MARCA PHILIPS MOD.CROMOVISION SIN TAPA COLOR CAFE.	REGULAR	60,000.00
3114	1	MOTOR MARCA CHALMERS MOD.C-1086, SERIE 9-81046 - 1-2.	REGULAR	45,000.00
3114	1	REFRIGERADOR MARCA FRK, 1 DAIRE MOD.1926 SERIE - 6902600	REGULAR	35,000.00
3118	1	PANTALON DE MEZCLILLA SILVIO VANINI COLOR AZUL.	NUEVO	2,100.00
3120	1	BASCULA MARCA NOVAL JACOBS DGN 2333223 COLOR --- AZUL.	REGULAR	4,500.00
3126	1	LAMPARA DE GAS CON TANQUE MARCA INGUSA NOM-26 CO- LOR AZUL.	MALO	12,000.00
3126	1	ENGRAPADORA INDUSTRIAL MARCA SKIE BLOCK 17 COLOR GRIS.	REGULAR	35,000.00
3126	1	BASCULA MARCA TORINO CON 4 PIEZAS Y BALANZON CO- LOR GRIS.	REGULAR	75,000.00
3126	1	MESA DE MADERA DE INT. X 50 CMS. COLOR AZUL.	REGULAR	2,000.00
3126	1	MESA METALICA DE 40 X 40 CMS. CON TRES DIVISIO- NES COLOR BLANCO.	REGULAR	1,500.00
3126	1	MAQUINA DE IMPRENTA LINDTYPE MARCA EG LIADIVER - MOD.5 SERIE 27446 COLOR NEGRO.	REGULAR	150,000.00
3126	1	PINZA DE PUNTA MARCA BOKER COLOR NEGRO.	REGULAR	400.00
3126	2	MICROMETROS EDO. COLOR VERDE.	REGULAR	4,000.00
3126	1	DESARMADOR MARCA IMPAKDIVER COLOR AZUL	REGULAR	300.00
3126	1	MARTILLO STANLEY CON MANGO DE MADERA COLOR NEGRO	REGULAR	200.00
3126	1	DESARMADOR PLANO SIN MARCA COLOR NEGRO.	REGULAR	150.00
3126	1	SILLON SIN MARCA COLOR NEGRO.	REGULAR	7,500.00
3126	1	RELOJ DE PARED MARCA STROWBERG COLOR BLANCO.	REGULAR	4,500.00
3126	1	GARRAFON DE AGUA VACIO.	REGULAR	500.00
3126	1	LIBRERO DE MADERA DE 1.20 X 1 MT. COLOR MADERA.	BUENO	2,100.00
3126	1	MOSTRADOR ESQUINERO DE 1 M X 1M COLOR NARANJA .	REGULAR	2,000.00
3308	6	CAJAS DE JUGUETES DE PLASTICO SIN CONTAR.	BUENO	48,000.00
1998	82	ACUMULADORES DIFERENTES MARCAS.	NUEVO	984,000.00
1998	25	ACUMULADORES USADOS.	USADOS	225,000.00

EXP.	UNIDAD	DESCRIPCION DE LOS BIENES	ESTADO	VALOR PERICIAL
1998	LOTE 1462	LOTE DE REFACCIONES CONTENIENDO: CAJA DE HORQUILLAS, INTERRUPTORES, LIQUIDOS P/FRENOS, ARRANCADORES, ADITIVOS P/GASOLINA, ESTADORES, TAPAS, - BOTONES DE MARCHA, SWICHT'S, RELAIS DE MARCHA, - FOCOS, FOCOS DE ALOGENO, ROTORES, BANDAS, CLAXONS, VENTILADORES, ACIDO P/ACUMULADORES, AMPERIMETROS, AUTOMATICOS, BOBINAS, CELENOIDE, BULBOS DESTELLADORES, TORNILLOS, ESCOBILLAS, REGULADORES DE VOLTAJE.	NUEVO	1' 169,600.00

ES BASE PARA EL REMATE DE LOS BIENES MUEBLES DESCRITOS AL VALOR PERICIAL DE LOS MISMOS, SIENDO-POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO VALOR, DE CONFORMIDAD CON ARTICULOS 175 Y 179 DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION POR LO QUE SE CONVOCAN POSTORES.

A T E N T A M E N T E  
SUFFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION  
EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL  
DE REZAGO Y EJECUCION FISCAL



LIC. FRANCISCO ANTONIO BECERRA MENDOZA.

462.—9, y 16 Feb.

PROYECTA LO DIFICIL,  
 PARTIENDO DE DONDE AUN ES FACIL  
 REALIZA LO GRANDE,  
 PARTIENDO DE DONDE AUN ES PEQUEÑO.  
 POR ESO EL SABIO NO HACE NADA GRANDE.  
 Y REALIZA LO GRANDE SIN EMBARGO,  
 EL ARBOL DE ANCHO TRONCO.  
 ESTA YA EN EL PEQUEÑO BROTE,  
 EL VIAJE HACIA LO ETERNO,  
 COMIENZA ANTE TUS PIES. LAO-TSE  
 NO CUMPLIR UNA CITA, ES UNA FALTA TO-  
 TAL DE HONRADEZ. LO MISMO DA QUITAR  
 A OTRO SU DINERO QUE SU TIEMPO.  
 HORACE MANN